Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCION Y ADMINISTRACION Rambla San Juan, 50, entresuelo | Tarragona: sábado 12 de Febrero de 1898 | N.º 870

Precios de suscripción
En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

TODO SON COMENTARIOS

Los pesimistas quieren hacernos creer que no existe optimismo alguno hoy por hoy sobre la perversa insurrección cubana; es de advertir que aquellos pesimistas no son más que los que contrarían todos los actos del Gobierno, de cualquier índole que sean éstos.

Por si eran pocos las trabas que aquéllos ponen en contra de los buenos deseos del actual Gabinete, deseos que con grandiosos esfuerzos van cumplimentándose, ponen ahora de relieve la de ciertos rumores que, falsos ó verdaderos, han dado en circular con más presteza que la moneda falsa.

Dícese que los rebeldes cubanos piden que para someterse se desarme á los soldados españoles, y se forme un ejército insular, compuesta su oficialidad de españoles, así como también las clases; y bien, suponiendo que sea cierta la petición de los insurrectos, y de que sea tan osado su cinismo, ¿es ya motivo para suponer que el Gobierno atenderá las peticiones referentes al objeto determinado?

¿No pedían también al gobierno conservador la independencia, aquellos malvados, y no obstante de ello no se alamaron entonces de tal modo los enemigos de la paz, ni recriminaban tan duramente la petición necia de los mismos?

¿Qué importa, pues, que hoy pidan que las tropas en vez de peninsulares sean insulares?

Pedir no es dar; y por lo mismo, el Gobierno liberal escucha impasible cuanto los rebeldes manifiestan, pero procede tal cual conviene á los intereses de la patria y sin que por esto se entienda que tienen hecha la concesión que anhelan, ya que ningún merecimiento adquirieron en favor de ellos mismos.

El Gobierno español liberal dinástico no consiente que nadie arranque de golpe nuestra soberanía sobre aquella colonia, que tanto deseaban explotar los yankees.

Esto no hay necesidad ni aun de iniciárselo á nuestros gobernantes, puesto que todos y cada uno de ellos tienen la suficiente energía y el privilegiado donde hacer todo cuanto resulte provechoso para el país, que con tanto acierto gobiernan.

Además, el Gobierno español ha concedido la autonomía, y este mismo sabe que no debe hacer otras concesiones; que repetimos para hacer valer su dignidad en nombre de la madre patria, bástale los elementos con que cuenta para rendir y castigar á los peticionarios que intentasen nuevamente llevar á viva fuerza sus anhelos.

Vean, pues, aquellos que no hallan más que sensaciones pesimistas, cómo el señor Sagasta y sus compañeros de Gabinete piensan, sin que se alarmen por los noticiones falsos ó las injuriosas ofensas que contra los mismos se dirigen cada día.

A todos, como buenos españoles, incumbe ayudar al Gobierno á llevar á cabo su difícil cuanto gloriosa obra para hacer la paz en Cuba; el buen soldado procura defender su bandera con el fusil al brazo; el honrado publicista está obligado á cooperar á su digna obra con la pluma en la mano.

Hagámoslo así, y dejemos libres á los gobernantes para proceder.

Rehabilitación del reverendo Verdaguer

El Boletín Oficial Eclesiástico del obispado de Vich publica el siguiente documento:

«Por conducto de Nuestro venerado Hermano el excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo-obispo de Madrid Alcalá, hemos recibido el documento siguiente, escrito de puño y letra del reverendo don Jacinto Verdaguer, presbítero, el cual se ha obligado á publicarlo en los periódicos de Barcelona que habían insertado sus escritos referentes á la cuestión que motiva este acto:

«*J. M. J.*

Excmo. señor obispo de Vich.

Madrid, 6 Enero de 1898.

Mi venerado señor obispo: A impulsos de la gratitud y del afecto filial, acudo á V. E. para protestar de mi adhesión á su persona y á sus preceptos, y para manifestarle que sólo á su bondad fío el remedio de la situación en que me ha colocado una serie de circunstancias lamentables.

Ocioso creo recordar la historia de sucesos harto conocidos por desgracia, y cuyo aspecto más triste para mí es el que algunos me consideraran como rebelde á las órdenes de mi Prelado.

Con toda la energía de mi alma declaro que no he tenido intención de agraviar á V. E. ni de perjudicar en lo más mínimo á la Santa Iglesia, por cuyas divinas enseñanzas estoy dispuesto á derramar hasta la última gota de mi sangre.

Dios Nuestro Señor se dignó favorecerme con una cruz, de la que no he sabido sacar todo el provecho espiritual que debía; y por ello pido perdón á su Divina Majestad que, seguramente, no ha de negármelo. También espero que el espíritu magnánimo de V. E., que tantas proezas ha realizado con universal admiración manifestará una vez más su caridad sin límites para quien de ella necesita, y es de V. E. afectísimo súbdito y Q. B. S. A. P., *Jacinto Verdaguer*, presbítero.

En su vista, y atendidas las repetidas seguridades que Nuestro venerado Hermano de Madrid y otras personas respetabilísimas de la Corte donde reside hace algún tiempo el reverendo Jacinto Verdaguer, presbítero, Nos dan acerca las promesas y buenos propósitos que ha hecho y manifestado de querer vivir y portarse, con el auxilio divino, cual corresponde á un buen sacerdote, y enteramente sujeto á las órdenes del Prelado: hemos venido en levantar al citado presbítero reverendo Verdaguer la suspensión que le había impuesto nuestro discreto Vicario General y devolverle el permiso para celebrar la santa Misa.

Demos gracias á Dios y á su Madre Santísima.

Vich, 5 de Febrero de 1898.—*José*, obispo de Vich.»

Correo de Madrid

Febrero, 10.

Se ha confirmado la noticia relativa á la carta que el señor Dupuy de Lome, representante de España en Washington, escribió al señor Canalejas, encontrándose éste en la Habana.

La carta, según versión rectificada después fué sustraída al señor Canalejas en el hotel de Inglaterra de la Habana, donde aquel se hospedaba.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina se ha ocupado de este asunto.

Después se han reunido los ministros en Consejillo, acordando facilitar á la prensa la siguiente nota:

«El ministro de Estado señor Gullón pidió al señor Dupuy de Lome explicaciones acerca de la autenticidad de la carta que dirigió al señor Canalejas.

El señor Dupuy ha contestado diciendo que efectivamente la carta era suya é insistiendo en la dimisión de su cargo, que con tal motivo presentó ayer por considerar insostenible su situación en Washington.

El Consejo acordó admitir la dimisión, encargando interinamente del despacho de la Legación al primer secretario de la misma.

El Gobierno considera terminado este asunto, creyendo que no ha de producir otras consecuencias que el reemplazo del señor Dupuy.»

—El asunto principal del día es la famosa carta del señor Dupuy de Lome, y he aquí ahora con toda amplitud lo sucedido:

Un telegrama recibido por el *Heraldo* desde la Habana dice que en aquella capital se han recibido despachos dando cuenta de que *The Jonrnal*, de Nueva York, publica el texto de una carta particular que se supone dirigida por el ministro de España en Washington señor Dupuy de Lome al señor Canalejas en la primera quincena de Diciembre.

Según el periódico *The Journal*, la carta fué interceptada por un titulado patriota cubano para remitirla á la Junta filibustera de Nueva York, la cual ha considerado llegada la oportunidad de aprovechar este documento entregándolo á la publicidad.

En la supuesta carta el señor Dupuy de Lome parece contrariado por el texto del Mensaje presidencial y censura en términos acres la conducta que con España observa Mr. Mac-Kinley.

The Journal ha encargado á su corresponsal en la Habana, Mr. Vincen, haga público este incidente y que encarezca la gravedad que encierra esta carta.

—Un telegrama de Nueva York, con fecha de hoy, dice que no cesan en los Círculos de aquella capital los comentarios sobre el incidente iniciado y preparado por los laborantes cubanos.

Sabido es que los periódicos de Nueva York publicaron ayer, como transmitido por la Junta filibustera, el facsímil de una carta particular que se supone escrita por el ministro de España en Washington señor Dupuy de Lome, al exministro liberal señor Canalejas, durante su estancia en la Habana.

Dicha carta tiene cinco páginas escritas y contiene frases contra Mr. Mac-Kinley.

Al principio se le dió poca importancia y no se prestó atención al asunto, considerándolo como una superchería de los filibusteros; pero la publicación del documento auténtico ha levantado en Washington gran polvareda y los laborantes muéstranse entusiasmados por el éxito que ha obtenido el incidente á que me refiero.

—Se discute mucho sobre la autenticidad del documento.

El señor Dupuy de Lome se niega de una manera resuelta á entrar con los periodistas en explicaciones de ningún género.

Solo está dispuesto, tanto con este Gobierno, como con el de España, á lo que los deberes diplomáticos le impongan.

—M. Mac-Kinley, después de una larga conferencia con M. Day, secretario de Estado, ha hecho manifestaciones, de las cuales se deduce que no encuentra motivo, ni aun admitiendo el supuesto de que el documento sea auténtico, para fundar sobre él un conflicto con España.

Estima el presidente Mac-Kinley, que una carta particular no puede afectar á las relaciones entre ambos gobiernos.

Añade que sólo corresponde en el caso presente enviar una copia del documento á M. Woodford, para que le presente á su vez al ministro de Estado de Madrid, dejando al Gobierno español en completa libertad para el arreglo del asunto.

—La actitud de Mr. Mac-Kinley contrasta con el lenguaje y exajeraciones de los laborantes yankees que pretenden nada menos que se debería dar los pasaportes al señor Dupuy de Lome.

El departamento de Estado de Washington acaba de publicar una declaración oficial en el sentido de las manifestaciones hechas por Mac-Kinley.

Dice aquel departamento que comunicará á Mr. Woodford copia de la carta que se atribuye al ministro de España, porque no tienen valor alguno otros hechos que los autorizados por el Gobierno de Madrid.

—Aunque Mr. Sherman y los exaltados han invocado el precedente de lo ocurrido con el embajador inglés lord Jackwile en 1888 Mr. Mac Kinley interpuso ayer su autoridad recordando que en aquella ocasión los republicanos censuraron diariamente á mister Cleveland por haber entregado los pasaportes al ministro británico, añadiendo que este asunto debía ser definitivamente resuelto por el Gobierno español, considerando terminado el incidente, á pesar del criterio contrario de los jingoes.

—La Agencia Fabra publica un telegrama de Londres diciendo que los periódicos de aquella capital publican esta mañana un despacho de Washington que dice así:

«El departamento de Estado anuncia que el señor Dupuy de Lome no niega ser el autor de la carta al señor Canalejas, por lo tanto el departamento de Estado ha enviado sobre el particular una comunicación á Mr. Woodford.

Hasta que esta comunicación no esté en manos del Gobierno español sería inconveniente publicar su contenido.»

—Dice otro telegrama particular de la Habana, que el yacht americano que ha sido detenido por sospechas de llevar contrabando se llama *Bocamer*.

El administrador de la Aduana de la Habana señor Arrieta ha impuesto una multa de 500 pesos el capitán del barco.

Manifiesta el informe que el yacht infunde sospechas de que podía traer contrabando de guerra.

El cónsul Lee ha contestado oficialmente que el barco en cuestión es de recreo y en tal concepto está exento del reconocimiento de Aduanas y tiene la consideración de buque de guerra.

Apesar de esto no se cree que surja el conflicto que parece desprenderse de los términos en que se coloca la cuestión.

—Nuevas noticias que publican los periódicos dicen que el yacht sospechoso ha sido enviado á la Habana por *The Journal de New York*.

Dicho periódico ha dispuesto por cable que se pague la multa que se ha impuesto, consignando una protesta con intervención de Mr. Lee.

Se cree que el yatch será despachado, saliendo mañana de la Habana.

—Otro despacho particular da cuenta de que en la jurisdicción de Sancti-Spíritus se ha librado un combate importante.

La columna que manda el teniente coronel don Modesto Navarro, compuesta del batallón del Rey y un escuadrón del regimiento de la Reina, dió alcance al titulado regimiento de Taguasco, obligándole á trabar combate.

De éste resultaron diez muertos que dejó el enemigo en el campo, entre ellos el abanderado.

Se cogieron al enemigo dos prisioneros uno de ellos herido, muchas armas y municiones un botiquín, la tienda de campaña del cabecilla y 62 caballos.

Según manifiesta el teniente coronel señor Navarro, la partida quedó disuelta.

En la columna solo hubo un soldado herido del escuadrón de la Reina.

Extracto del Boletín oficial

Circulares del señor gobernador interesando la captura de Justo Santamaría Labora y Joaquín Grau Menal.

—Señalamiento de los días en que celebrará sesión la Comisión provincial.

—Circular de la Tesorería de Hacienda referente al ingreso por consumos.

—Anuncio de subasta de una finca procedente del Clero situada en Montroig.

—Edictos de subastas de fincas embargadas á contribuyentes de Cambrils y la Figuera.

—La Alcaldía de Vendrell tiene expuestas las cuentas de 1896-97.

—La de La Figuera anuncia la confección del apéndice al amillaramiento.

—El juez instructor de la Zona de Reclutamiento de Villafranca del Panadés interesa la captura de Juan Miró Forné.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer contiene, además de los nombramientos de gobernadores de Filipinas, los decretos de Guerra y Marina firmados ayer por la Reina, y un decreto del Ministerio de Ultramar nombrando á don Pedro Martínez Freire jefe de Administración de cuarta clase de la Intervención general de la Administración del Estado en Filipinas.

Noticias locales

La concurrencia que ayer noche acudió al Principal no podía ser más numerosa y distinguida. «La Sonámbula» era la ópera que se puso en escena, en cuya interpretación casi no sabemos á quien atribuir la parte primera.

La simpática señora Saroglia, en su parte de Sonámbula acabó de demostrar cuanto puede y á que grado llegan sus méritos. El tenor señor Arrigotti cumplió por su parte como debía, siendo entrambos dignos de los grandes aplausos que con profusión les fueron tributados al finalizar el tercer acto, mereciendo los honores del palco escénico por tres veces, siendo obsequiado con igual distinción el maestro director señor Rando.

Con la opereta «Lubino» terminó el espectáculo, distinguiéndose notablemente las hermanas Tani, por lo que alcanzaron una gran ovación, justo premio á su delicada labor artística.

Les felicitamos por el éxito y les auguramos verdaderos llenos en el próximo abono.

Con la representación de varios Colegios y Asociaciones de provincias, ha quedado constituido ante el notario de la corte don Gregorio Santos y Santos el Colegio central de profesores y peritos mercantiles de España, habiéndose establecido legalmente en la calle de Arrieta, número 10, local de El Fomento de las Artes.

Dicho Colegio, que ya cuenta con numerosos socios, se propone llevar adelante con toda rapidez importantes trabajos, que han de redundar en beneficio de la clase en general y también del Estado y los particulares.

En la última reunión celebrada por dicho Colegio ha quedado nombrada la junta directiva siguiente:

Presidente, don Luis Bourgón.

Vicepresidentes: don Luis Godos y don Gabriel Nolla.

Secretario, don Rafael Heredia.

Vicesecretario, don Andrés Piqueras.

Tesorero contador, don Alejandro Crespo.

Ayer en el puente de la carretera de Reus topáronse dos carruajes, cayendo uno de los carreteros bajo la rueda del vehículo, el cual le pasó por el vientre, dejándole casi exánime en el suelo.

Conducido primeramente en un carruaje al Hospital y luego á su domicilio, fué auxiliado por el médico señor Solé, quien calificó de gravedad el daño recibido por el desgraciado jornalero.

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al señor delegado de Hacienda de esta provincia para que disponga se satisfagan los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Enero último, siempre que reunan todos los requisitos legales entregando en estos pagos el 10 por ciento en calderilla.

Esta noche prometen verse muy concurridos los salones del Ateneo con motivo de celebrarse el baile de máscaras, al que según noticias, acudirán un sin número de mascaritas que llamarán la atención por sus caprichosos disfraces.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de 2.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Juan Tuset.

El arrendatario del consumos en esta capital ha ingresado en arcas del Tesoro el importe de la mensualidad corriente que asciende á 18.359'06 pesetas y los recargos municipales sobre dicho impuesto que importan 17.691'59 pesetas.

En los elegantes salones de la importante sociedad Unión agrícola, industrial y propietaria tendrá lugar á las diez de esta noche un gran baile de máscaras, que será amenizado por una nutrida orquesta y al que sabemos acudirán gran número mascaritas que con sus caprichosos y elegantes disfraces llamarán poderosamente la atención por su riqueza y buen gusto.

Mañana á las tres y media de la tarde el acostumbrado baile de sociedad.

El mercado celebrado ayer estuvo desanimadísimo, verificándose escasas transacciones y siendo los precios de los principales artículos nominales.

Ha sido ascendido á oficial de quinta clase con destinado á la Intervención de Hacienda de esta provincia el aspirante de segunda de la propia dependencia nuestro particular amigo don Manuel Groizard y Llonch.

Nuestra enhorabuena.

Esta noche se dará un gran baile de máscaras en la concurrida sociedad Unión tarraconense, que será amenizado por una aplaudida banda.

La escuadra inglesa del Canal, que visitará nuestro puerto en el próximo mes de Marzo, se compone de los buques siguientes:

Acorazados «Magestic», «Magnificent», «Victorius», «Prince George», «Mars», «Júpiter», «Repulse» y «Resolution»; cruceros «Arrogant», «Bleinheim», «Blake» y «Charibdis», y cazatorpederos «Pelorous».

S. M la Reina Regente ha firmado el correspondiente decreto ascendiendo á general de brigada al pundonoroso coronel del regimiento de Albuera nuestro particular amigo don José Camprubí y Escudero, á quien enviamos sincera felicitación.

El martes próximo es el último día que la ley autoriza para dedicarse á la caza.

Deben, pues, los émulos de San Humberto, aprovechar los pocos días que les resta, para entregarse de lleno á su favorita diversión, ya que el tiempo se muestra propicio.

La Dirección general de contribuciones directas ha dispuesto que precisamente el día 15 del actual queden impresas para repartir á domicilio, las hojas declaratorias, á fin de proceder á la formación del padrón de cédulas personales para el próximo año económico.

Continúan depositándose en este puerto bastantes bocoyes de aceite, que de continuar como en lo que vá de mes, no hay duda que llegará también á la importante cantidad de 3.130 bocoyes que se embarcaron el mes pasado.

En la mañana del día de ayer conferenciaron con el señor delegado de Hacienda de esta provincia comisiones de los Ayuntamientos de los pueblos de Morell y Barbará, por asuntos referentes á la recaudación del impuesto de consumos.

Al pasar ayer tarde un carruaje que conducía algunas pollitas por la calle de Gerona, rompióse una rueda viniendo todos al suelo, sin que por ello recibieran daño alguno.

Ayer no pudo celebrar sesión la Diputación provincial por no concurrir número suficiente de señores diputados.

Ayer volcó un carruaje de los llamados *charrets* en el que iban dos empleados de la Compañía Arrendataria de Consumos.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal, si el consiguiente susto, de lo que nos alegramos.

El día de ayer revistió la explendidez de la Primavera. En el horizonte lució durante todo el mismo un sol caluroso y magnífico, si bien en la sombra notábase el aire fresco de la estación.

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto que la Sucursal del Banco de España en esta capital remese á la de Barcelona 200.000 pesetas en calderilla, componiendo dicha cantidad 50 mil pesetas en monedas de á 5 céntimos y 150.000 pesetas en monedas de á 10 céntimos.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 765'00.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 764'00.

Termómetro: Máxima 13'50.—Mínima 5'00.

Temperatura media, 9'25.—Viento S. E.

Noticias provinciales

REUS.—A las cinco y doce de la mañana de anteayer se declaró un incendio en la panadería de don Antonio Constantí, tiene establecida en la casa número 7, de la calle del Hospital, habiéndose logrado dominar en breve el voraz elemento, gracias al pronto auxilio que prestaron varios vecinos.

—Aprovechando la temperatura verdaderamente primaveral que ayer se dejó sentir en esta ciudad, fueron muchas las personas que por la tarde, á las horas de sol, invadieron los paseos y sitios públicos.

TORTOSA.—Al salir de la estación de Almacellas el tren ascendente, que el lúnes último llegó á Lérida, procedente de Barcelona, cayóse un niño de siete años desde uno de los coches á la vía, causándose la muerte instantáneamente.

Apesar de ello, el tren no detuvo su marcha, y la desolada madre no pudo bajar del coche hasta la estación de Binefar, en medio de la natural protesta de los viajeros que en dicho tren iban.

—Nuestro bondadoso prelado, que se halla en Benicasim, regresará á esta ciudad á principios de la semana próxima.

En Mayo, es probable que vuelva á Castellón, al objeto de asistir á la proyectada peregrinación á Villareal.

—Ayer fué, sin duda alguna, uno de los mejores días que hemos disfrutado en la presente estación, pues aparte de que el sol fué explendido, contribuyendo á templar la atmósfera, ésta permaneció tranquila, sin que la más ténue ráfaga de aire molestase á las muchas personas que salieron, deseosas de respirar el puro ambiente de nuestros campos.

—Pocos años, como el actual, se ha notado en nuestra comarca tanta abundancia de tordos.

La presencia de tales huéspedes no dudamos sirve de aliciente á los aficionados á la caza, pero, en cambio, los agricultores no se muestran muy satisfechos con su visita, especialmente aquellos que aún no han terminado la recolección de la aceituna de cuyo fruto se apoderan los expresados pájaros, con una voracidad extraordinaria.

De todas partes

Al morir uno á quien se había tenido por tonto, y no obstante había vivido muy bien, dejó escrito lo siguiente, con sobre, á un sobrino suyo:

En amor, duda siempre.

En política, desconfía siempre.

En virtud, no creas sin prueba.

La belleza de las mujeres, búscala en su conducta, no en su rostro.

No te envanezcas con el dinero que tienes, goza con el que has gastado

En los palacios todos son esclavos.

En las iglesias todos son libres.

Ama y procura la paz en tu alma, en tu familia y en tu país.

He cumplido ochenta y dos años; me han tenido por tonto, y he visto morir y padecer á muchos discretos.

A los veinticinco años, conocí que en la comedia del mundo el tonto no debe pedir.

Si se sabe representar bien su papel, es el que sale mejor librado.

No sé si lo he representando bien ó mal, pero durante sesenta y dos años me he reido de los que pensaban reirse de mí; he disfrutado más libertad que ellos, y no he sido sospechoso á nadie.

Sobrinito, házte el tonto y harás tu negocio.

En Inglaterra está ocurriendo un hecho verdaderamente romántico.

Lady Ernestina Brudeuel, hija primogénita de los marqueses de Allesbyur, poseedora de una fabulosa fortuna, se entregó completamente á la satisfacción de una afición vehementísima que sentía por el mar, y adquirió un soberbio yacht, é hizo más, se inscribió en la Escuela de Marina mercante siguiendo en ella los estudios de pilotaje.

En dicha Escuela conoció á un gallardo, á un arrogante marinero, Harry Brady Heust, el cual, pretendiendo sin duda poder navegar con un grado superior en el buque de la lady, consiguió con su bizarra presencia y su noble carácter hacerse dueño del corazón de la aristocrática jóven.

Vencidos los obstáculos opuestos por la familia de la lady, ya á estas horas se habrá realizado el casamiento en la de San Miguel Upe Pett Street.

Como ambos no son hoy más que sencillos capitanes de cabotaje y necesitan navegar tres años para después del exámen recibir el título de capitanes de altura, la próxima semana se embarcarán en un magnífico buque para cumplir los años reglamentarios y alcanzar los galones... ¡Dios haga que les dure la luna de miel todo este tiempo y pasarán deliciosamente la navegación! ¡Ya se ve á un humilde marinero yerno de un par del Reino Unido, y cuñado del conde de Cardigón!

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santa Eulalia virgen y mártir.

Santos de mañana.—San Benigno mr., san Fulcran y santa Catalina de Ricci, vg.

Oración de Cuarenta Horas

San Francisco.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar en la Enseñanza.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 11

De Génova y esc. en 7 ds. v. italiano «Unione», de 229 ts., c. Corsanego, con bocoyes vacíos, consignado á los señores Casaseca y Terré.

De Cette en un día v. «Correo de Cartagena», de 249 ts., c. Durán, con bocoyes vacíos, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer y Mary.

Despachadas

Para San Carlos de la Rápita l. «Teresa», con lastre.

BOLSA DE BARCELONA

11 Febrero.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado. . . .	00'00	00'00
» » fin de mes.. . .	65'10	65'175
» » fin próximo. . .	00'00	00'00
» exterior contado. . . .	00'00	00'00
» » fin mes. . . .	81'325	81'35
» » fin próximo. . .	00'00	00'00
» Amortizable contado. . .	76'25	76'75
6 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..	97'00	97'25
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886. . .	92'60	92'75
» » » » 1890. . .	76'60	76'75

ACCIONES FIN MES

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocaril Tar. Bar. Francia. . .	16'40	16'50
Medina-Zamora y O. á V..	9'10	9'20
Norte de España..	22'80	22'90

CAMBIOS EXTRANJEROS

París á la vista.	33'10
Londres á la vista.	33'60

BOLSA DE MADRID

	11 Febrero.
4 por 100 Interior..	64'95
4 por 100 fin mes.	65'07
4 por 100 Exterior.	81'35
Amortizable.	77'25
Aduanas.	97'65
Cubas 1886	92'95
Idem 1890.	76'65
Filipinas.	95'85
Banco de España..	00'00
Tabacalera..	225'00
Cambios de Paris.	32'80
Idem Londres.	33'50
4 por 100 Exterior.	61'68

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.
Parada Albuera.
Visita de hospital y provisiones, capitán 1.° de Albuera.
Paseo de enfermos, Albuera.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Eolalia Escolástica Maria Espinach—Pedro Lopez Lopez.
Fallecidos. — Andrés Mateu Jaumá, plaza de Prim, 1.
Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 11, 8'20 m.

La prensa en general, al ocuparse del incidente Dupuy, cree que éste ha venido á crear una pasajera contrariedad á España, si bien de poca monta.

El conflicto, si pudo haberlo, ha quedado conjurado; pero esto no obstante, equivale en estos momentos á un retroceso sensible en la marcha de nuestras relaciones con los Estados Unidos.

La excitación de los ánimos, la desconfianza mutua que entre España y los Estados Unidos existe hace algún tiempo, es terreno abonado para que con poca simiente germine y se desarrolle rápidamente la discordia, y por estas razones la carta del señor Dupuy, escrita y confiada al correo, constituye un acto que la prensa califica de ligereza.

Madrid, 11, 9'50 m.

Se asegura que la sustracción de la carta del señor Dupuy de Lome dirigida al señor Canalejas, valió mil duros á la persona encargada de escamotearla de la estafeta que la conducia.

Madrid, 11, 10 m.

El yate norteamericano «Bucancer», á cuyo bordo se encontró en el puerto de la Habana un cañón y otros efectos de combate, por cuya causa se le impuso una multa, la ha satisfecho, previa consulta con el director de *The Journal*, el cual aconsejó al propietario del «Bucancer» que así lo hiciera, si bien protestando al entregar el importante de dicha multa, ante el cónsul yankee Mr. Lee, para entablar la consiguiente reclamación á su debido tiempo.

Madrid, 11, 10'30 m.

Un telegrama de la Habana dice que han fallecido en aquella capital el coronel don Rodrigo Ramirez y el comandante señor Garrido.

Otro telegrama insiste en afirmar que en el ataque de Guamo murió el hijo de Calixto García, aun cuando lo niegan los insurrectos.

Madrid, 11, 10'35 m.

El *Daily-Nevs* de Londres publica un telegrama de Washington en el que se dice que Mac-Kinley y el gobierno de los Estados Unidos hacen cuanto pueden para contener las corrientes favorables á la guerra contra España que sostiene un partido numeroso alentado por los *jingoes*.

Estos han invertido mucho dinero en sostener la insurrección en Cuba, á cambio de los inmensos terrenos que les ofrecieron en la Gran Antilla y temen que si termina la guerra y recobra España su soberanía en la isla, pierdan su dinero, y en este sentido hacen desesperados esfuerzos para sostener la guerra en Cuba y para que los Estados Unidos la declaren á España.

Madrid, 11, 11 m.

El presidente del Consejo se ha manifestado sorprendido de que el señor Dupuy de Lome emitiera conceptos de Mr. Mac-Kinley, en nada parecidos á los que habia comunicado al Gobierno, pues hasta ahora habia hablado siempre en términos respetuosos al referirse al presidente de los Estados Unidos.

El señor Sagasta califica de imprudencia perturbadora la carta del señor Dupuy cuyo contenido no se compadece con las muestras de discreción que en su ya larga carrera habia dado siempre tan distinguido diplomático.

Afortunadamente, añade el señor Sagasta, el incidente ha tenido una solución satisfactoria, pero queda en pié el hecho de que un rapto de atolondramiento á que no debia ni podia entregarse un hombre revestido de un carácter tan serio, y sobre el cual pesaba una misión y responsabilidad tan importantes como la de representante de España en Washington, ha estado á punto de provocar un conflicto y envolver á nuestra patria en una nueva complicación.

Madrid, 11, 1'30 t.

Se han celebrado hoy en San Francisco el Grande funerales por el eterno reposo del infortunado teniente coronel Ruiz.

El templo ofrecia imponente aspecto.

Cantóse la Misa de requiem del maestro Eslava.

A dichas exequias han asistido, en representación de S. M. la Reina Regente, el jefe de su cuarto militar general Correa (don Rafael), en representación del Gobierno los ministros de la Guerra, de Marina y de Ultramar, y los generales López Dominguez, Martinez Campos, Salcedo, Alameda, Martitegui y muchos jefes y oficiales de esta guarnición.

Madrid, 11. 2'15 t.

A las diez y media de esta mañana el señor Canalejas estuvo en el Ministerio de Estado con objeto de saludar al señor Gullón, pero como éste no se hallaba en aquellos instantes en dicho departamento, volvió más tarde el distinguido exministro y conferenció con el señor Gullón sobre asuntos de actualidad, acerca de los cuales se guarda prudente reserva.

Madrid, 11, 3'30 t.

Esta mañana despacharon con S. M. la Reina los ministros de Fomento y de Ultramar, habiendo firmado la augusta soberana un decreto declarando cesante á don Emilio Fagoaga; otro idem id. declarando cesante de su cargo de consejero de Estado al marqués de Pidal y nombrando para esta vacante á don Carlos Groizard, hijo del ministro de Gracia y Justicia.

También estuvo en Palacio á dar gracias á S. M. la Reina por los ascensos que acaban de obtener el nuevo almirante señor Churruca y el nuevo teniente general señor Salcedo.

Madrid, 11, 4'15 t.

Según telegramas que de Nueva York publica el *Heraldo* en su edición de provincias entre los laborantes y *jingoes* se considera satisfacción insuficiente para los Estados Unidos, el relevo del señor Dupuy de Lome.

Para la gente sensata esta era la única solución satisfactoria que podia tener el conflicto.

Entre los elementos hostiles á España deciase que llegada la situación de Cuba al extremo en que se encuentra Mr. Mac-Kinley debia apresurarse á intervenir en los asuntos de la Gran Antilla ó hacer gestiones para la compra de la misma.

Cuantos norteamericanos conocen el patriotismo del pueblo español, consideran que tales proposiciones serían rechazadas con indignación, y que además no es este el momento de hacer insinuaciones en tal sentido.

Madrid, 11, 4'40 t.

En el Tribunal de lo Contencioso se ha visto el recurso de alzada que en nombre del ingeniero señor García Faria presentó su defensor don Trinitario Ruiz y Valarino, hijo del ministro de la Gobernación, contra el acuerdo de ese Ayuntamiento que negó el pago de honorarios por los proyectos facultativos realizados por dicho señor de orden de esa Corporación municipal, siendo ingeniero de la misma.

Defendió al Ayuntamiento el señor Rosell.

El tribunal ha fallado á favor del señor García Faria, habiendo obtenido el señor Ruiz Valarino un triunfo en este asunto.

Madrid, 11, 4'55 t.

Está acordado el nombramiento del nuevo ministro de España en Washington que ha de substituir al señor Dupuy de Lome pero se guarda reserva acerca de quien es el diplomático elegido hasta que según costumbre en todos los paises haya contestado el gobierno de Washington que acepta su nombramiento.

Es casi seguro que el lunes, dia de despacho de la Reina con el ministro de Estado, se firme el decreto correspondiente.

Aunque la fantasia popular ha puesto en circulación muchos nombres para tal puesto, nada se sabe de una manera fija, pues el Gobierno como he dicho se ha encerrado en una reserva absoluta y justificada.

Sección amena

Geroglíficos comprimidos

TRABAJO DESAFÍO HONRADEZ

Regnis.

La solución mañana.
Solución al geroglífico: ENTREGAR ARMAS.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía italiana de opera y opereta

Funcion para hoy:
La zarzuela en tres actos LAS DOS PRINCESAS y el segundo cuadro del tercer acto de la ópera LA SONÁMBULA.

Entrada general 75 céntimos.

Imp. de Esteban Pamies, Unión, 54

ANUNCIOS